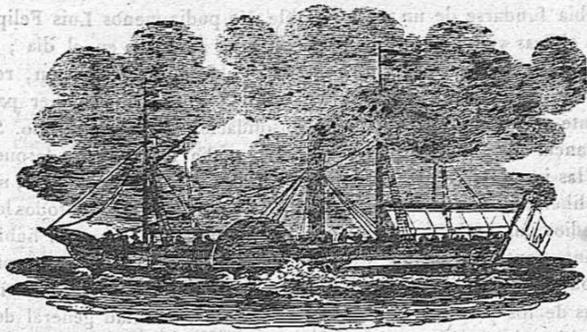


Este periódico sale los DOMINGOS, MARTES, JUEVES y VIERNES por la mañana. La Redacción se halla establecida en la misma oficina del periódico, á donde deberán dirigirse las cartas, reclamaciones artículos, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se proponen los Editores: adviértese que no se recibirá ninguna carta ó pliego que no venga franqueado. Se suscribe en Barcelona, en la librería de Bergnes y compañía, calle de Escudellers, núm. 13, á razon de 12 reales al mes, y en las provincias en los puntos indicados á 66 reales por trimestre franco de portes. Tanto los señores suscriptores, como las personas que reciben gratis el VAPOR, se servirán avisar á la Redacción cualquiera falta ó atraso que notaren en el servicio de los repartidores.



# EL VAPOR

Puntos de su suscripción. Madrid, en la librería de Bazole. Alicante, Carratell. Badajoz, Viuda Carrillo. Bilbao, Garcia. Burgos, Villanueva. Cádiz, Hortal y compañía. Cervera, Casanovas. Córdoba, Berard. Coruña, Calvete. Gerona, Oliba. Granada, Sanz. Jaen, Zerezedo. Leon, Fernandez. Lérida, Corominas. Buxo, Lugo, Pujol. Málaga, Martínez y Aguilar. Murcia, Benedicto. Oviedo, Longoria. Palma, Guasp. Pamplona, Erasun. Placencia, Pis. Puerto de Santa María, Nuñez. Reus, Angelon. Salamanca, Reyes. Santander, Otero. Santiago, Rey Romero. Sevilla, Caro. Soria, Perez Rioja. Tarragona, Verdaguer. Toledo, Hernandez. Tortosa, Puigrubí. Valencia, Mallen y Berard. Valladolid, Pastor. Zaragoza, Yagüe. En el extranjero: Paris, F. Didot. Burdeos, Gayette. Marsella, Chamoin. Perpiñan, Lasere.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL DE CATALUÑA,

Publicado bajo los auspicios de S. E. el Capitan General.

Es tal el imperio de las luces del siglo y la resplandiente justicia de los pueblos en orden á sus derechos, que el mismo infante que pelea á favor de la tiranía y la inquisición, emprende semejante lucha proclamando el simulacro de una independencia nacional. (1) Maravilla es de ese simultáneo movimiento hácia la cultura la que obliga á tal sacrificio á los mismos apóstoles de la opresión y el atraso. Patentes están sus atrocidades, notorias su ignorancia y selvaticidad, á nadie se ocultan las ideas de Zumalacarrégui, las de Moreno, las del Prelado rebelde, las de cuantos alzan pendones por un príncipe fanático y desleal, y lo primero sin embargo que hacen estos héroes del siglo XIII, es mostrarse propicios á las luces del XIX. He aquí á unos adalides del impulso retrógrado declarándose sin mas ni mas por el progresivo; he aquí á los corifeos del vandalismo manifestándose adictos al saludable régimen cuya alabanza en su concepto ha sido suficiente causa para merecer la ignominia del patíbulo. ¿No se advierte en este paso un triunfo de la pre-

(1) Estendamos las presentes ideas no tanto con objeto de aludir á la audacia, que se supone en D. Carlos, como por contestar á la arrogante proclama de este príncipe que inserta la Gaceta de Francia. Porque anunciase efectivamente en la tal proclama como hombre flexible y liberal, que desea restituir á cada provincia los fueros que antiguamente disfrutaba. Pasemos por alto la especie de librea que de ahí resultaría, la linda uniformidad que nos trajera, el bello nacionalismo, la vigorosa centralización, y atengámonos tan solo al garbo de quien lo da y al desinterés de quien lo defiende.

## CRONICA TEATRAL.

Bajo la firma de D. Lucas ha recibido la Redacción el artículo siguiente.

### A LA SOMBRA DE NIÑO.

V. Sra. sombra ó bulto, ó lo que sea, estará aguardando respuestas del director de escena de la compañía italiana á las preguntas que V. le ha hecho acerca de las óperas *Fausta* y *Mosé*. Temo que espera V. en vano: he oido algun *run run* de que consultado legalmente el asunto, se le ha asegurado que en los 5000 del pico de la contrata, no va comprendida la obligacion de contestar á V. ni á otro, y que por lo tanto puede V. preguntarle hasta el día del juicio que se llamará como un muerto. V. podrá decir que á ningun hombre blanco se le niega una respuesta cuando pregunta con toda urbanidad: que lo que habrá de positivo en esto es que no sabrá lo que ha de responder y que entonces es bastante desfachatez el ajustarse como director de escena sin los conocimientos necesarios para el desempeño de tal encargo. V. dirá esto, otros dirán mas, y yo diré mas que V. y que ellos; pero harémos que rebata las observaciones de V., por aquella regla que no hizo salva por 39 razones; la primera el carecer de pólvora... y nadie quiso oír las restantes. Yo no tengo suficiente *numismática* para contestar á V. pero podré decirle algo de lo que oi el día de la representación del *Mosé*. Metido en el patio donde la misericordia de Dios plugo colocar en Barcelona á todo el que no es abonado, estaba asándome de calor con cuatro ó cinco compañeros, cuando despues de varias necesidades vimos aparecer lo que V. llama tabernáculo. Seguros de que no habiamos entonces arca del testamento porque habiamos traducido las *Selectas* cuando muchachos, dió cada uno su voto conforme le ocurría acerca de lo que el director de escena pensaria figurar con aquel mueble. Dijo uno ¿no ven Vds. que lo que va encima es jarro y palangana para lavarse las manos? pues dentro irán las toallas. Otro dijo: ¿no sea el tesoro del pueblo que lo pongan en salvo, porque si lo ha oido Osiride quiera echarle el guante? Mas allá otro: es la caja de la Empresa que está á cargo de los israelitas. Y otro en fin; llevan en aquel cofre encerrada la sombra de Niño para que no vea tal necesidad en la direccion de escena, y no alga despues con sus acostumbradas banderillas. Cesaron las opiniones

ponderancia del siglo, un homenaje á saludables códigos y á la justa independencia que por tantos títulos reclaman los reinos de la península? ¿Apelaron por suerte á tan humillante ardid los Imperiales de Carlos I, los ligeros de Guisa, los puritanos de Cromwell, los constitucionales de Dumouriez ó los emigrados de Condé?

Si examinando empero la cuestion colocámos á un extremo á un hombre de las ideas del Infante rodeado de los Españas, Calomardes, Zumalacarrégui y Morenos, y en el otro á los cuerpos representativos de Castilla y Aragon con el *Justicia* de este reino, los *Consellers* de Barcelona y demas magistrados que sostenian los derechos populares: si contemplamos alternativamente la diferencia de sentimientos y principios que encierran estos dos grupos, el anacronismo que ofrecen, la imposibilidad de haber entre ellos ningun género de inteligencia y de concordia... ¿no vendrémos á parar en que la proclama del Infante sea una especie de palinodia, un tributo arrancado á la fuerza, ó un lazo parecido al de Nápoles en 820, al de España en 823? ¿Puede haber enlace entre lo que se ofrece y lo que se piensa cuando se ofrece todo lo contrario de lo que se quiere? ¿Puede haber confianza en el que entra haciendo una ridícula protesta contra lo mismo que le impele á la usurpacion y á la discordia? ¿Quiénes son los consejeros de D. Carlos? ¿Cuáles sus ejércitos? ¿Sus aliados, sus caudillos, sus agentes, sus favoritos quienes son?... La

al trabarse la descomunal pelea, en la cual algunas muchachas israelitas con palmas que llevaban, y cuyo objeto ó propiedad no pudimos atinar, abuyentaron las moscas de la cara de los soldados egipcios. Contábamnos con que en el último acto en el paso del mar rojo, volvería á aparecer el *cofrécito* para continuar nuestras observaciones, pero faese que cayese en poder de Osiride, ó que lo empaquetasen de otro modo, no tuvimos este gusto, y en su lugar vimos los horriquillos cargados de chiquillos, y notamos la larga antigüedad de sus serones. pues segun la ópera ya se usaban en Egipto en tiempo de Moisés igualitos en todo á los que van por esas calles de Barcelona con *tierra de escudellas*. Hasta en un entreacto estuvimos divertidos porque salió persona á parte de fuera del telon de boca sobre las tablas que creiamos iba á dar aviso de su primirse alguna pieza, pero no fue sino un carpintero que con cuatro puntas de Paris y un martillo catalán clavó con mucho disimulo la tela de la pantalla de las candilejas, desclavada tal vez para hacer los reflejos de la lluvia de fuego del final del primer acto. Yo diria á V. algo mas, pero como V. en su artículo del 10 en el *diario de Brusi* nos dice que continuará las observaciones, mejor es que las oigamos de V. en tales materias, que no que dijera yo alguna patochada. Sin embargo no llevará á mal que le haga algunas recomendaciones de mi parte y de la de los amigos del patio.

Recomiendo á V. el sofa á la moderna que sirve de trono á Faraon, porque ya que este señor se gastó el dinero en trono nuevo cuando quiso allegar en el á su mimado hijo no consultó el volumen de este que tiene que empujar bastante al Padre para instalarse en el lacónico asiento y de camino vea V. donde colocaremos á la reina Amaltea, si como reina quiere algun día sentarse.

Recomiendo á V. algun birrete, ó aunque sea un sombrero de tres picos, para que el señor Faraon pierda un poco el apego á su corona, y la deje cuando va á detener á los Israelitas en el final del primer acto, y en el mar rojo.

Acuerdese del emplumado caballo de Faraon.

Recomiendo á V. alguna insignia de dignidad Real egipcia para Osiride desde el momento que su padre comparte con él el trono, ó el sofa: á bien que V. me puede responder que si con ninguno de los distintivos reales vemos al padre, no hay razon para que los tenga el hijo: pero á lo menos aeonseje al mocito que aunque el padre todas se las pasa no se esponga á que un día se le suba la mosca á las narices y le mande quitarse

flor y la nata del apostolicismo, los que mil veces nos han dicho que no puede medrar el estado sin un gobierno teocrático é inquisitorial. Y estos que tal piensan, que tal vocean, que tal obran ¿pueden entrar en la cómica publicacion de las libertades que promete Carlos V. ¿Pueden lisonjearse de prosperar con ellas, representar en despotismos privados al despotismo general, contraer entre gentes ilustradas un mérito de la tropelia, de la violencia, del somaten? ¿Qué fuera de Zumalacarrégui ante las antiguas Cortes de Aragon y Cataluña? ¿Acatarianle generalísimo ú ministro despues que por su causa vieran desiertos sus campos, exánime su industria, eclipsado su esplendor? No por cierto; y como lo que decimos de tal guerrillero naturalmente se estiende á cuantos representan un papel civil ó militar en esa frenética germania de Carlos V., imposible es que ninguno entre de buena fe en la restauracion de libertades antiguas ó modernas. Agregad á ello que la parte del clero que se ha declarado en su favor odia todo lo que sabe á orden cívico, á ilustracion, á justicia imparcial: que el soez populacho que levanta cuadrillas bandoleras afecta creer cuanto le ha dicho un fraile de los rebeldes, y ama por consiguiente su vilipendio y menosprecia lo que huele al decoro de su representacion pública. Luego aparece falso que ninguno de estos elementos sostenga lo que propone el Usurpador: luego esta propuesta no es mas que un forzoso acatamiento á las luces,

las patillas y bigotitos á la *Parisien*, y el morrion de granadero hannoveriano, con el cual, tan pronto se me cuele en el trono, como anda de picos pardos por los subterráneos, ó sale á campaña al frente de sus tropas.

Recomiendo á V. los turbantes masculinos y femeninos de coristas, y comparsas.

Además unas botitas encarnadas de la Amaltea: tal vez apuraremos, si se prestó á darnos á entender que tenia algun achaque de reuma, único medio para colegir que seria entrada en dias; porque en lo demas ni por hermana de Osiride la paso, cuanto menos por madre. Ruegue V. á esa señora que se preste ó á quitarse la diadema ó á hacer epictar la corona á su marido, porque es mucha ambicion entre uno y otro abrazar tantos siglos de distancia; y ya que ella la lleve vea V. si la quita á las coristas de la introduccion, que no parece sino que salió de las tinieblas un depósito de Reinas.

Recomendare á V. otras cosas si V. se sirve acoger las hasta aquí recomendadas.

La Redacción ha recibido el siguiente artículo en contestacion á las criticas que se han publicado sobre *la Fausta* y *Mosés*.

## DIALOGO

ENTRE LA SOMBRA DE NIÑO Y UN DIRECTOR DE LA ÓPERA ITALIANA.

In vitium ducit culpa fugis.

HORAT. *Arie poet.*, ver. 3r

La escena pasa en la estancia de la Sombra, es decir, en una antesala que comunmente sirve de camino para ir al cementerio. Véanse algunos vasos lacrimatorios, sobre los cuales puede leer quien las entienda, varias inscripciones.

DIRECTOR. (Presentándose en la puerta) Benedictite.

SOMBRA. Benedictote: ¿quien sois y que queréis?

D. Soy aquel pobre diablo de italiano que al poner en escena *la Fausta* y el *Mosés*, incurrió en las muchas majaderias que V. tuvo la cortesía de publicar á sonido de trompeta.

una primera humillacion, una especie de mal disimulada estratagemá contra el partido filantrópico ú liberal. Apenas lograrían adormecerle, apenas ceñirían sus sienes con el laurel de un fácil triunfo, hicieran desaparecer toda huella de independencia é ilustracion. ¿Cuándo han podido aliarse el fanatismo y la tolerancia, la tiranía y la mansedumbre, las tinieblas y la luz? ¿De cuando acá los partidarios del privilegio quieren trasformarse en apóstoles del derecho? ¿De cuando acá los que faltaron á los decretos y capitulaciones de 1823 aspiran á que les supongamos consecuentes y generosos? Los clérigos que pelean por conservar el dominio temporal ¿se sujetarán despues á una reforma prudente? ¿Los guerrilleros que vierten su sangre para ejercer el despotismo reconocieran luego los fueros de una prepotencia civil? ¿Cuántas contradicciones, cuanta monstruosidad se encierra en este manifesto engaño de los que han proclamado en todas épocas la tiranía y la Inquisicion! Siquiera obrasen con franqueza, adoptasen un aire de sinceridad y buena fé, y no cometieran la sandéz de ponerse en ridiculo teniendo esos lazos de pájaro bobo con los que es imposible que alucinen á un solo partidario de la Monarquía legítima.

Mas no se crea por lo dicho que tratemos de inspirar tal confianza al partido de la REINA que todo lo fie de su propia justicia y de las sandeces con que abre Carlos V. su campaña. Sin embargo del derecho que le asiste, del valor que le ensalza, de las virtudes cívicas que le ennoblecen, tienen los insurgentes un arma de sumo efecto con que combatirle: la discordia. He aquí el momento de que introduzcan entre los generosos españoles nuevos agentes de desunion, el momento de que alienen con premios á los que ya desempeñan un ministerio tan vil, y el de que pongan en rápido movimiento todas las ruedas de esta máquina alevosa. Ahora entra avivar el soplo mortífero de las desconfianzas, la insinuacion halagüeña de la recompensa personal, el hipócrita lamento sobre el mérito desgraciado, y el afán de crear nuevas asociaciones políticas para dividir y subdividir á los que solo deben formar un cuerpo compacto contra el que se estrellen la traicion artificiosa y la tenacidad rebelde. Es tal la necesidad de mantenernos unidos, que aun cuando advirtiésemos alguna injusticia involuntaria, algun rasgo de indiscrecion, era fuerza perdonarlo generosamente á la flaqueza humana en justo apoyo de esa fraternidad que nos ha de hacer invencibles. Manifestémoslo si se quiere con irresistible lógica, con decorosa energía, mas sin comprometer por necia é inoportuna desconfianza la defensa de las actuales libertades y los derechos de ISABEL.

## Revista de ambos mundos.

### ALEMANIA.

La *Gaceta nacional* alemana contiene acerca del gobierno de Francia un largo artículo, del cual extractamos lo que va á continuación:

«Si seguimos atentamente el desarrollo político de los últimos años, no podemos negar nuestro reconocimiento á la habilidad del Rey de los Franceses, como gefe de una nueva dinastía, cuyo poder

debia fundarse de un modo estable. No podia menos Luis Felipe de chocar vivamente con varias opiniones favoritas en el dia; y sin embargo no ha obrado contra la voluntad de la nacion, rechazando todas las tentativas cuyo objeto se dirigia á oponer patente ú eculta resistencia á la consolidacion del nuevo trono. Si Francia hubiese deseado la república podia establecerla despues de las jornadas de julio; pero era del interés del Rey combatir, no la libertad sino sus abusos; debia favorecer y apoyar por todos los medios imaginables todo lo que la gran masa de la nacion habia francamente reclamado, todo lo que halagaba sus votos, sus opiniones y sus deseos. Si hubiese luchado no solo contra las tendencias de los partidos sino tambien contra la voluntad general del pueblo, siguiendo el ejemplo de los Borbones de la rama primogénita, preguntárase luego con que objeto se habia echado á los Borbones cuando se limitara su sucesor á continuar su obra en el estado en que aquellos la dejaron. El resultado de las últimas elecciones prueba que Luis Felipe tiene en su favor la simpatía y la mayoría de los franceses, que está satisfecha con su sistema de gobierno.

### INGLATERRA.

Londres 9 de julio.

### CAMARA DE LOS LORES.

SESION DE LA NOCHE.

Reinaba la mayor curiosidad entre la multitud agolpada en el palacio del parlamento, y mucho tiempo antes de dar principio á la sesion, gran número de Pares habian ya tomado asiento en los bancos. El espacio que media entre el trono y la barrera estaba lleno de miembros de la Cámara de los comunes. A las cinco, el lord Canciller se ha sentado sobre el saco de lana y ha abierto la sesion.

Recibe la Cámara varias peticiones y lord Westminster anuncia que atendido el estado actual de los negocios públicos, proroga para otro dia la mocion relativa á los votos por procura.

En esto entra lord Grey en la sala, y su presencia ocasiona un prolongado rumor, al cual sucede el mas profundo silencio. Coloca sobre el bufete una copia del tratado entre las cuatro potencias.

Solicítase á gritos desde todos los bancos la órden del dia, y dispónese la cámara á oír el informe acerca del *bill* de coercion para Irlanda.

Despues de la lectura de dicho informe, levántase lord Grey y dice con voz conmovida «Milores, vengo... (su coumocion le impide continuar; los nobles Pares de la oposicion aplauden sucesivamente para animar á S. S. y darle tiempo de volver en sí. El noble Lord hace por continuar su discurso; pero no puede conseguirlo, volviendo á sentarse en medio de estrépitos aplausos.)

Lord Wellington presenta gran número de peticiones en favor de la Iglesia.

«Lord Grey vuelve á levantarse sin que haya recobrado empero su tranquilidad ordinaria. Milores, dice, estoy verdaderamente corrido de la comocion que experimento. (aplausos) Acabo de tener una entrevista con S. M., y la bondad con que me ha tratado ha hecho en mí una impresion que no me es dado dominar. (Prorrumpen de todas partes en nuevos aplausos). Sin embargo tengo que cumplir un deber que me es muy penoso, y del cual no puedo desentenderme en este momento. (*Escuchad! Escuchad!*) Cuando os ruego que adopteis el informe que acabais de oír, no obro ya en calidad de ministro y si como simple miembro de esta Cámara, sintiendo como tal la necesidad de adoptar un *bill* destinado á dar fuerza al gobierno de Irlanda. Reputárame indigno

de sentarme entre vosotros, Milores, si de resultas de lo que me ha sucedido personalmente, os aconsejase que no admitieseis una medida, de la cual depende la paz de toda Irlanda. Aquí, Milores, tenéis derecho de oír algunas esplicaciones respecto á las circunstancias en que actualmente me hallo. Háseme preguntado si he tenido parte en las comunicaciones que se hicieron á una persona que ha tomado sumo interes en los negocios de Irlanda. No me es dable, Milores, designar este individuo (1) de otra manera. Lo he dicho ya, y lo repito; estas comunicaciones han sido hechas, no solo sin mi participacion, sino tambien sin mi noticia. (vivos aplausos y gritos; *Escuchad! Escuchad!*) Si hubiese querido hacer comunicaciones de este género, las hubiera dado públicamente, pues sé por esperiencia que es este el único modo con que deben presentarse á personas de esta opinion.

«Penoso es para mí, Milores, entrar en el pormenor de unas circunstancias de que jamás debiera hablarse. Mas no tengo yo la culpa si de resultas de una inesplicable imprudencia, han caido ya las mas en el dominio público; por otra parte mi honor y el respeto que debo á las altas funciones que me dispensara la confianza de mi Soberano y de mi patria, me obligan á no ocultar la menor cosa y á esponer con franqueza el modo como pasaron las cosas en tal ocasion.

«El 23 recibí del Lord lugar teniente de Irlanda una carta que parecia presentar el estado político de aquel pais bajo un punto de vista enteramente nuevo. Creí notar en aquel cambio de opiniones del noble Lord el efecto de estrañas sugerencias, por medio de las cuales se habia logrado sorprender su religion; y en su consecuencia le escribí desde luego para inducirle á examinar de nuevo la cuestion, y para someterle los argumentos de los hechos que probaban, á mi entender, de un modo innegable la necesidad de no innovar, la menor cosa en nuestras anteriores resoluciones. Establecióse entre nosotros sobre el particular una correspondencia muy activa, y por último el noble Lord lugar teniente reconoció la necesidad del *Bill*, persistiendo únicamente en sostener que seria de desear que las tres primeras cláusulas no fuesen removadas. Las razones que presentaba S. E. en apoyo de esta opinion me parecieron bastante plausibles; y creí no deber oponerme á ellas: fue este incidente objeto de largas deliberaciones en el gabinete, y aquí es, Milores, donde debo entrar en pormenores que debieran quedar constantemente ocultos al público.

«No intento disimularlo; por mas que hubiese (segun lo he dicho ya) unanimidad en el consejo para reconocer la necesidad del *bill*, habíase manifestado sin embargo cierta desavenencia acerca de las disposiciones secundarias; seguian las cosas en tal estado, cuando con grande admiracion mia y á mi pesar, algunos hombres políticos que, dejando á parte toda consideracion de partido, debieran á mi modo de ver desear la conservacion de la paz en Irlanda y el sostén de los privilegios mas esenciales del gobierno, apoyaron en la otra Cámara la mocion de un honorable miembro (M. O. Connell) cuyo objeto era pedir una cosa no oída hasta ahora en sentido parlamentario, es decir, la reproduccion de las comunicaciones confidenciales que habian mediado entre los mismos ministros, y luego entre los ministros y subordinados, respecto de los asuntos de Irlanda. En efecto, las cartas de que he hablado y que habia recibido del Lord lugar teniente de Irlanda, no me habian sido dirigidas en calidad de ministro de la coroa, siendo puramente confidenciales; y por mas que haya transpirado su contenido, sostendré que no era tal su naturaleza, que hubiese derecho para exigir su comunicacion en el parlamento. Añadiré que todas las revelaciones hechas sobre el particular se habian verificado sin mi noticia y sin mi autorizacion.

(1) Mr. O'Connell.

S. Mi querido negociante de aire; yo considero la escena como una cátedra de arqueología, y en materia de anacronismos no se la perdona á la madre que me parió.

D. Si V. hubiese querido corregirme confidencialmente, agradeceriaselo yo mucho, mas parece tenia V. absoluta necesidad de hacer plato público de su erudicion y mi ignorancia.

S. ¿Y ahora en que puedo servirlos?

D. Tanto yo como mi cofrade que no tenemos humos de literatos, y estarémos muy contentos con que V. se digne concedernos el uso del sentido comun, nos sujetamos á su saber profundo, rogándole que se tome el trabajo de poner de nuevo en escena estas dos óperas, con las enmiendas que le parezcan indispensables, lo cual le agradecerá tambien la Empresa, que despues de su tierno apóstrofe, *¡Cuan doloroso, etc.* está llorando á moco tendido de dia y de noche.

S. Perfectamente: yo me tomaré esa molestia, y sé que el público sacará de ello mucho provecho; pero como no me place tratar con la turba histriónica, seréis mi edecán, y les llevaréis mis órdenes.

D. Corriente y no perdamos tiempo: aquí tiene V. las dos óperas de Moisés y de la Fausta, en cuya vista puede V. indicarme las correcciones que haré puntualmente ejecutar... en cuanto me sea posible.

S. Malísimamente empezamos con esa resistencia. Yo creo que un Director debe ser puntualmente obedecido, ni mas ni menos que Mahamud en su serrallo.

D. Pues no está V. en lo cierto. El director de una ópera tiene absoluto derecho de dar las órdenes que le vinieren en gana, pero nadie está obligado á obedecerle.

S. Jamás hubiera creído que nuestro teatro tuviese una constitucion tan liberal, de modo que me pesa haberos echado en cara algunas cosas de que quizás no tenéis culpa.

D. Es harto cierto.

S. Venga acá el libro de la Fausta. (Coge el libro de las manos del Director, y calándose las gafas, lee:) Acto 1.º. Scena 1.ª. *Piazza del Campidoglio. Tempio di Giove in fondo. Un' ara accesa, un Sommo sacerdote, Soldati vincitori, Prigionieri galli, Costantino, etc., etc.* La decoracion de esta escena, Sr. Director, está enteramente cambiada, pues en la que se presenta en el teatro no veo cosa alguna que ni siquiera huela á Capitolio.

D. Ni la veo yo tampoco, pero como en esta ópera se han hecho nuevas decoraciones del senado y de la cárcel, se creyó contentar al público

con esta, que si no representa el Capitolio, tiene á lo menos todos los requisitos de una plaza romana, economizándose de esta manera alguna cosa.

S. Maldita sea la economía, amen. ¿Como si la entrada del teatro no diese para todo! ¿Y porque al frente de las legiones romanas no se ha puesto el *Lábaro*, es decir, aquel trozo de estofa que Constantino añadió á los pies de las ágeilas romanas con las iniciales de J. C.?

D. Porque me pareció que habiendo dispuesto el autor del libro (á diestro ó á siniestro) un sacrificio á Júpiter, era inoportuno poner en testimonio de esta profanacion un signo tan venerable.

S. Al contrario: si el poeta comete un desatino, el Director debe hacerlo resaltar mas y mas, para salvar su reputacion propia.

D. Lo tendré presente.

S. ¿Y quien diablos le indicó á V. el traje de las coristas que ni son turcas, ni griegas, ni romanas?

D. ¿Que quiere V.! Di en la gracia de consultar cierto librote que se titula: *L'Antiquité expliquée par Monfaucou*, y encontrando allí algunos diseños de damas romanas copiados de lo antiguo, creí del caso mandar al sastre que hiciera los vestidos con arreglo á aquellos.

S. ¿Pero y las pelucas rubias, y la luenga cola por la cual se alampaban las romanas?

D. Temi que tropezándonos con ellas viniésemos á dar de hocicos sobre las tablas unos encima de otros, y reflexionando además que las pelucas de cola de pájaro eran capaces de poner en ridiculo á aquellas pobres muchachas...

S. Escusas que no valen un comino... si acaso se riesen los ignorantes debe bastaros que no me ria yo; que conozco los usos de aquellos tiempos y por lo mismo quisiera que los soldados romanos llevasen la espada al lado derecho como lo vemos en la columna Trajana y en los bajos relieves del arco de Séptimo Severo en Roma; y quiero tambien que el Porta-estandarte vaya enteramente cubierto de pieles y se embadurne el rostro de manera que haga temblar á cuantos le vean. La verdad sencilla y la exactitud histórica son las que deben campean en el teatro.

D. Pues á mi me habian enseñado que hasta la misma verdad debe presentarse en él con colerete, si quiere ser aceptada al público.

S. Pedanterías! Y en órden á la barba que habeis puesto en escena en tiempo de Constantino, ¿como lo arreglamos?

D. Como V. quiera; pero le advierto que un íntimo amigo suyo en la pag. 261 del primer tomo del diccionario histórico enciclopédico dijo, sin indicar la época precisa, que Constantino mandó á los romanos que se cortasen la barba; lo cual prueba que en tiempo de Constantino estaba en uso el llevarla.

S. Si ese amigo mio lo ha escrito, absuelvo á las barbas.

D. Muchísimas gracias.

S. Lo que absolutamente desdeno es aquel trozo de púrpura que habeis puesto sobre el vestido de los lictores.

D. Mi ánimo no ha sido espetarles una tela teñida dos ó tres veces en tiro, sino otra cualquiera de color rojo. ¿Está prohibido al pueblo romano teñir sus vestidos de rojo comun?

S. No ciertamente, pues las pinturas al fresco de Pompeyo y del Herculano prueban lo contrario. Sin embargo, para evitar equivocaciones pondréis á la espalda de los lictores un cartel que manifieste como aquel pingajo está teñido de rojo comun, y no de púrpura.

D. Pediré á un copiante del teatro que lo rotule.

S. ¿Sois vos quien arregló los vestidos del señor Crispo y madama Beroé?

D. No señor, se copiaron dos figurines del teatro francés que representaban personajes de las mismas épocas, naciones y sexos.

S. Vosotros los directores de teatro creéis poner una pica en Flandes cuando os vestís con arreglo á los figurines de un Talma, un Lafont, una señorita Mars, ó una Duchenois; como si tales faranduleros tuviesen un motivo de creerse con conocimientos históricos.

D. No te irrites, ó sombra respetable: en Francia son muy estimados los buenos artistas teatrales, los mas doctos miembros de las academias no se desdennan de su amistad ni de auxiliarnos con sus luces, y he aquí porque fiamos mucho en la composura de sus trages, tanto mas cuanto que el teatro francés y el de la Opera están presididos por una comision de sabios del Instituto, y de la Academia de Inscripciones y bellas letras.

S. Pues yo os digo que toda esa turba no lo entiende jota. En mi nombre mandaréis á Beroé y á Crispo que muden su traje arreglándolo á las órdenes que yo les diere.

D. Benísimamente.

S. Y diréis á Fausta que las Emperatrices romanas se enjugaban el sudor con las manos, no con un pañuelo, y mucho menos de la clase

De todos modos, tuvo esta indiscrecion un resultado muy deplorable en razon á que redujo á un miembro de la otra Cámara (M. O'Connell) á hacer una mocion especial para solicitar la comunicacion de tales documentos, declarando ser absolutamente necesaria para que la Cámara pudiese fallar con convencimiento de causa acerca de la demanda de renovacion del bill de coercion, y no paró aquí aquel miembro sino que intentó contra un Ministro del Gobierno, faltando á los usos parlamentarios, una acusacion de mala fé, de inconsecuencia y de versatilidad.

En tal estado de cosas, mi noble amigo, el Canciller del Echiquier (estoy autorizado por S. M. á revelar estos hechos) encargado de llevar los negocios del Gobierno en la otra Cámara, viendo por el rumbo que tomaba la discusion, que la suerte del bill de coercion, cuya necesidad sentia mas que nadie, podia ser comprometido, estimó de su honor no abandonar su posicion. En su consecuencia recibí ayer por la mañana de mi noble amigo una carta que contenia su dimision; y habiéndome asegurado en otra entrevista que tuve inmediatamente con él, de que era inalterable su resolucioin, me vi obligado á comunicar esta renuncia á S. M. Debí entonces volver y dirigir mis pensamientos á mi persona y examinar que partido me convenia tomar en tan delicada coyuntura. Tiempo habia que apreciando las dificultades de mi posicion, y sintiendo sobre todo que eran ellas superiores al grado de fuerza y de energia que me quedan, deseaba retirarme de los negocios públicos.

Mis amigos y colegas precedentes y actuales en el ministerio saben que este era mi mas vivo deseo, y que lo manifesté con bastante energia cuando se cerró la última sesion. (*Escuchad, escuchad!*) Si accedí á permanecer en mi puesto, fue por las instancias unánimes de mis colegas, quienes me representaron que mi renuncia traeria consigo la disolucion del Ministerio. Continué por lo mismo presentándome al parlamento al principio de la sesion, como primer ministro de la Corona, para proponer las ultimas medidas de mejoras reclamadas por el pais. Hace algun tiempo que una circunstancia muy sensible para mi bajo el aspecto público y particular (la renuncia de cuatro de mis colegas de resultas de un altercado de opinion) me movió á desear vivamente el retirarme, siendo necesarias nuevas instancias de parte de mis colegas y las representaciones colectivas de muchos miembros de la Cámara de los comunes para torcer nuevamente mi resolucioin.

Esta persistencia en suspirar por mi retiro y el reposo será fácil de concebir si se atiende á que en marzo último cumplí 70 años, y á que en esta edad, aun cuando me haya cahido la dicha de conservar excelente salud y el libre ejercicio de todas mis facultades, no es dable reunir aquella energia de cuerpo y alma, indispensable á cualquiera que deba dirigir los negocios públicos en tiempos tan dificultosos como los presentes.

Pero cuando nuevas y muy graves circunstancias hicieron ayer precisa la renuncia de mi noble amigo el Canciller del Echiquier, jefe del gobierno en la otra Cámara, que desde mucho tiempo gozaba de toda mi confianza, me he convencido de que esta nueva brecha dirigida al ministerio, al frente del cual he tenido el honor de estar colocado durante tanto tiempo, hacia indispensable su disolucion, y que no podia yo razonablemente esperar ser de ninguna utilidad, permaneciendo en mi puesto. En consecuencia, nobles amigos, no he titubeado en ofrecer á S. M. mi renuncia al mismo tiempo que la de mi colega. Estas dimisiones han sido admitidas por S. M., y si sigo cumpliendo las funciones de primer Ministro es solo interin el soberano nombre mi sucesor.

del que ella sacó á las tablas. que yo conocí (¡horroroso atrevimiento!) ser de bañista; y en vez del pergamino sobre el cual hicisteis que los Senadores firmasen la sentencia con un estilo, haréis pasar una tabla encerada que echará sobre sus espaldas el ex-Emperador Maximiano cuando entre en la cárcel para hacer ejecutar la sentencia; y si alguno de los espectadores duda que esté encerada, direis al actor que de tiempo en tiempo la arrime á las candilejas, para que deritiéndose y derramándose por las tablas pueda atestiguar la exactitud con que pongo las óperas en escena.

D. (Entre dientes) esto me parece *dare pondus fumo*.

S. ¿Qué estais murmurando?

D. Preguntaba si tenia V. algo mas que mandarme en orden á la Fausta.

S. Me quedan todavía un millon de cosas de que á su tiempo daré mi-nuciosa nota.

D. A lo cual quedará reconocido. Pasemos al Moisés.

S. Aquí verdaderamente merecis doble varó. ¿Como demonio ponéis á Faraon en aquella oscuridad profunda sin vela ni lámpara que alumbrase su palacio? ¿creis que su corte era de las que gustan menos de la luz que de las finieblas?

D. Tendria muchos motivos para creerlo, supuesto que preferia estar-se en su casa en vez de irse con los hebreos, que tenian luz abundante, pues segun dice la sagrada Biblia: *nec movit sede loco in quo erat; ubi-umque autem habitabant filii Israel, lux erat*. Además no se olvide V., sombra amiga, de que cuando se presenta Moisés dice: *Quel Moisé che chiedestí, á a te vicino*; lo cual prueba que el autor no quiso que hubiese luz, pues Faraon no le veia, á pesar de estarle vicino.

S. ¿Pues como sin ninguna luz artificial, y sin tropezar á cada paso se mueven las personas por la escena, y salen y entran con tanto desembarazo para ir á buscar á Moisés?

D. Esto me parece una frusleria, porque puedo asegurar á V. que muchas noches en que despues de haber sido un Emperador ó un hombre millonario me vuelvo á casa al olor de mi parea cena, sin auxilio de pagas ni de antorchas, meto perfectamente la llave en el agujero de la cer-raja, y á oscuras dejo el hatillo de mis preseas reales y recamados vesti-dos, y me paseo con la mayor seguridad, y pongo las manos sobre lo que busco hasta que me vienen ganas de coger el eslabon y alumbrrarme,

Sabemos que el gabinete de S. Petersburgo acaba de pedir á Inglaterra esplicaciones en orden á los armameatos estraordinarios del Mediterráneo; su nota concluye declarandó «que en el estado de buenas relaciones que existen entre las potencias con las leales esplicaciones dadas por Rusia, sería difícil comprender el objeto real de tan imponente reunion de fuerzas marítimas.» No se sabe todavía la respuesta de lord Palmerston; pero lo que inquie-ta muy particularmente á Rusia, y lo que mas llama su atencion es la certidumbre de que la escuadra inglesa, á mas de sus tripula-ciones, ha recibido orden para embarcar de 7 á 8 mil hombres de tropas de tierras, ya sea en Malta, ya en las islas Jónicas. Asi pues, este embarque supone el designio de ocupar un punto mar-ritimo en el Bósforo para vigilar todos los movimientos de Rusia.

Parece que Inglaterra está resuelta á adoptar una demostracion decisiva, no ignorando ya lo que pasa en Constantinopla, persua-dida de que es preciso dar el golpe certero que prepara: Lord Palmerston se ha penetrado de la imperiosa necesidad de tener en el imperio otomano un punto militar que corresponda respecto del Bósforo á nuestra ocupacion de Ancona respecto de Italia.

Los designios de Austria sobre Italia quedaron paralizados por un ósado golpe de mano; é inténtase ahora paralizar los de Ru-sia con igual demostracion.

Lo mas particular es que este medio, menos violento que el ataque directo de la escuadra rusa, en el cual se habia pensado al principio, no promueve la guerra, pues no se tomará la medida contra Rusia y si respecto de la puerta Otomana, cuya soberanía no dejará por esto de respetarse. Tomarése posicion y nada mas, ¿y de que pudiera quejarse Rusia? ¿ha respetado acaso tan invari-ablemente la soberanía de la Puerta, que no haya ocupado nunca su territorio? ¿crea tal vez que se engaña todavía Europa acerca de la naturaleza de su protectorato? Proteja en hora buena, pero si algun dia este protectorato se convirtiese en ocupacion territorial; si por cualquiera demostracion quisiese Rusia cerrar el Bós-foro, tendria entonces allí Inglaterra un punto de ocupacion cap-az de neutralizar cualquier empresa que traspasase los derechos de Rusia y amenazase los intereses de Europa.

Sábelo Rusia muy bien: nada hay mas peligroso para una es-cuadra que atravesar el Bósforo, con sus formidables armamentos preparados por los ingenieros rusos; pero nada mas fácil al mis-mo tiempo que el tomar aquellas obras por la espalda, desem-barcando algunos miles de hombres un poco antes del canal, y una posicion militar en poder de Inglaterra facilitaria sobrem-nera aquel desembarque. Supongamos ahora que le dé la gana á Francia de asociarse á las demostraciones de Inglaterra, que jun-te lealmente su pabellon al de su aliado, y véase para cuantos años quedan frustrados los designios de Rusia!

Mas segun suponen, hace Austria sus observaciones, garan-tiza las leales intenciones de Rusia y anuncia que aquella gran-de potencia no intenta adquirir *ni una pulgada de terreno*, ni may-or influencia de la que ejerce actualmente. Si es así, la ocupa-cion de un punto fortificado en el Bósforo será una mera medi-da de precaucion, sin que amague conquista, como tampoco An-cona en Italia. Los antecedentes de Rusia hacen precisa esta vi-gilancia que no abriga siniestra intencion, debiendo desterrar para siempre tales recelos.

Por lo demas ¿muéstrase Mr. de Metternich tan desinteresado? Nosotros fuimos los primeros en denunciar el tratado secreto de division eventual del imperio Otomano estipulado en Munchen-gratz, cuyos efectos se intentan alcanzar por medio del protector-ato. *Protege Rusia la orilla del Danubio, y hé aqui porque Mol-*

no por necesidad, sino para que alguna mosca perdida no se zambulla en mi puchero.

S. Un plebeyo se acostumbra á cosas para las cuales debemos creer que no estaban dispuestos los sentidos de un Grande como Faraon. Hé aqui de la manera con que se debe poner en escena la introduccion del Moisés; la corte está en medio de las finieblas; algunos candelabros encendidos acá y acullá no impiden su efecto. A la orden de Faraon, cuatro guar-dias encenderán otras tantas antorchas, yendo á traer á Moisés, quien se presentará rodeado de ellas. Cuando sacudiendo la vara hará el mila-gro de la luz, los guardias apagarán las antorchas, y cuatro comparsas, llevando diaz *apagadoras*, colocados sobre largas cañas, irán matando las luces ni mas ni menos que se ejecuta en la parroquia.

D. Esto hará grandísimo efecto.

S. Pondréis remedio á la enorme diferencia de edad que se observa entre Moisés y Aaron.

D. ¿Pero cuando se nota que el uno es mayor que el otro, no basta en el teatro esta verdad histórica? ¿Es preciso marcar tambien los mese-s, los dias y aun los minutos?

S. Ya he dicho que en el teatro exijo la mayor escrupulosidad, y que no quiero ver lo verosímil sino lo verdadero.

D. Pues queriendo lo verdadero, pondrémos en la escena á los egip-cios casi desnudos, y en vez de dar una protectora á Moisés en la mu-ger de Faraon, nos ceñiremos á la historia, y presentaremos á la her-mana de este monarca, viniendo de lavar los trapos de la orilla del rio.

S. Si el poeta lo hiciera así, seria mejor el efecto teatral. Quitaréis despues de la cabeza de Faraon la corona que lleva, encajándole otra-mas propia de la época.

D. Habiendo leído en Champollion Figeac que los Faraones de Egipto llevaban una diadema en la cual estaba entrelazada la serpiente Ures, que alzaba la cabeza y su hinchado cuello por encima de la frente del monarca mientras salian lateralmente y alargaban las orejas del mismo dos enormes alas, me pareció á mi, y tambien á nuestro Faraon que este adorno era poco teatral; así lo abandonamos, imitando en esto á lo que siempre han hecho los mas célebres pintores de todas las naciones. En cuanto á las barbas de Faraon, recuerdo á V. la liberal constitucion de nuestro teatro, pues habrá V. podido conocer, en vista de los coristas y comparsas Egipcios, que no se nos ocultaba que iban desbarbados.

avía y Valaquia están prontas á reunirse á su vasto imperio. Hé aqui ahora Austria que empieza á proteger la Bosnia, y algunos regimientos austriacos se acamparán en breve en los paises proteji-dos. ¿Y que tiene de particular el que Francia é Inglaterra tomen tambien sus precauciones? (Constitucional.)

ESPAÑA.

BARCELONA.

«Tanto en esta Capital como en los demas pueblos del Princi-pado, se disfruta la mas completa salud.»

CAPITANIA GENERAL DEL EJERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guer-ra en rñ del actual me dice lo que sigue:

«Escmo. Sr.: Habiéndose desarrollado notablemente ayer en esta Córte el cólera, se esparció en la poblacion la alarmante voz de que habian envenenado las aguas, atribuyendo este crimen supuesto á algunas comunidades religiosas, originándose de aquí que se perturbó la tranquilidad pública y que fueron aillanados algunos conventos, donde se cometieron muy graves excesos. Las Autoridades contuvieron el desórden y se halla restablecido el órden público. Y despues de haber dictado S. M. las providencias mas enérgicas para conservar la quietud de la capital, me manda informar á V. E. de tan funesto suceso para que bajo su mas es-trecha responsabilidad, cuide de que no se turbe la tranquilidad en el distrito de su mando, empleando cuantos medios estime convenientes y el uso de la fuerza, si es necesario, para con-seguirlo; en el concepto de que siendo esta la primera necesidad del Estado, es tambien la primera obligacion de V. E. y la que le recuerda S. M. bajo la responsabilidad mas efectiva é inmedia-ta: siendo tambien la voluntad de S. M. que en el momento que reciba esta orden, reuna en su casa á todas las Autoridades ci-viles superiores de esa Provincia, para que poniéndose de acuerdo sobre las providencias que convenga adoptar, ejecute cada una las que le competan, á fin de que no llegue el caso de turbarse en lo mas mínimo el órden público. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y puntual cumplimiento.»

Lo que se hace saber al público para que pueda fijar su opinion con exactitud, acerca de unos sucesos tan lamentables como odiosos, pero que podrian ser alterados por la mano oculta de los partidos, promovedora de desórdenes tan denigrantes y ofensivos al generoso carácter español, y á la honradez y lealtad prover-bial de esta nacion magnánima.

Afortunadamente en Cataluña el cortísimo número de perso-nas que pudieran alimentar tan criminales designios, saben que no podrán realizarse, porque la autoridad constantemente ha ve-lado y protegido á todas las clases y condiciones, sin conocer mas distincion que la de leales y rebeldes.

La faccion carlista batida y anonadada donde quiera que ha osado levantar su fanático estandarte, en vano ha procurado y procura con traidora resistencia atentar contra los derechos del Trono de nuestra inocente REINA: su alevosía descubierta siem-pre ha sido aterrada y deshecha: en momentos críticos, como cuando Carnicer osó violar el territorio catalan, quedó esta Ca-pital y otras plazas entregadas en brazos de su fidelidad y bajo la salvaguardia del valor de su milicia Urbana y habitantes, para poder volar, como lo hice, al encuentro del enemigo y contener en un momento su loca empresa. Repetidas veces las tropas han salido dejando una escasísima guarnicion; y han disipado rápida-

S. Yo no solo los pido desbarbados, sino que los quiero afeitados, rasurados, rapados y mondos de la cabeza y de todo el cuerpo.

D. Oiga!... Creo que V. se chancea...

S. Una sombra de mi esfera no gasta chanzas con los mortales. Y ¿qué especie de tabernáculo es aquel que llevan en hombros cuatro hombres y que saluda *Elcia á la Italiana*? ¿Es quizás el arca ó el vaso del maná...?

D. Por muy ignorante que quiera V. reputarme no lo soy tanto ni tan mal cristiano que trastorne de esta manera los hechos de la sagrada Bi-blia. Con aquello no tuve mas objeto que dar una idea de los ricos des-pojos que los Israelitas se llevaron de los Egipcios por orden del Señor: *et spoliaverunt Egipcios*.

S. Pues si son despojos de los Egipcios ¿porqué *Elcia* los saluda, y los saluda á la italiana?

D. *Elcia* saluda del modo que debe saludar una israelita, segun dice aquel amigote de V. en la pág. 33 del tomo 1.º del diccionario ya citado; saluda, segun puede V. ver en la sagrada Escritura, como Ruth saludó á Booz: como Abigail á los mensajeros de David: como Abdias á Elías; como Judith saludó á Holofernes, al ser introducida en su pabellon; y me tomo la libertad de asegurar á V. que ni Ruth, ni Abigail, ni Abdias ni Judith eran italianas.

S. Pero ando todavía en la duda del porque saluda aquellas andas.

D. Porque hay un vaso que contiene...

S. ¿Qué es lo que contiene?

D. Adivinelo V.

S. Ya os he dicho que no puedo figurármelo.

D. No? pues aquel vaso contiene las cenizas de José: *Tulit quoque Moyses ossa Joseph secum*.

S. Pues señor, no lo creo.

D. Pues señor, examinar el vaso.

S. Por supuesto que lo haré.

D. Al despedirme de V. he de rogarle que se haga cargo de cuan di-fícil es, que yo misero cantante pueda enristrar la lanza contra un litera-to de su temple, que vive rodeado de los mas venerables monumentos de la antigüedad, mientras toda la biblioteca de mi erudicion consiste en los libritos de las óperas, en el diario de Brusi y en el Vapor, con los cuales me divierto muchas veces, *apurando, cuando me toca el turno, el cáñis de la amargura teatral*.

Paris 16 de julio.

mente las hordas rebeldes de la facción tenaz, que no puede medrar, por mas que haga, en este leal y decidido Principado.

¡Y que época han escogido los traidores, que así deben llamarse todos los enemigos del reposo público! ¿No basta la calamidad con que la divina Providencia nos aflige, para que aumentemos nuestros infortunios, y los antiguos males que aquejan á esta desolada Monarquía? ¿Quieren nuevos horrores, llevar á todas partes la anarquía, la devastación y la venganza, y que corra la sangre por el tumulto y la conspiración que arma el brazo de los asesinos, y el de los malvados que se sobreponen á las leyes?

Este es el sangriento cuadro que la facción carlista quiere ofrecer á la Nación y á la Europa entera para allanar el camino á los designios del Pretendiente; sus agentes renuevan la antigua táctica de los Regatos y Zurriagos; vimos recompensada en el primero, su traición: Baiges, ayudante general de Zumalacarreui, ha pasado aquí por exaltado demagogo, mientras servía la injusta causa que combatimos; y en suma, el oro prodigado por los principales traidores de esta intriga, ataca con los escosos de la licencia, los derechos legítimos que defiende la incorruptible lealtad de los buenos españoles.

«Catalanes: A vuestra probidad apelo, y al carácter tan firme como generoso que habeis desplegado en esta crisis. Puesto á vuestra cabeza, he acreditado como vuestro compatriota y como soldado, que ni soy indiferente á la prosperidad y ventura de nuestra comun patria, ni que olvido los medios de conservar vuestra quietud y permanente tranquilidad. Todo se ha dispuesto en tiempo y ocasión conveniente para impedir los males; batidos los rebeldes, se ha ahogado la anarquía; reina solo el imperio de las leyes: la subordinación y el respeto mas sagrado las apoya, y el bramido de las pasiones, escuchado desde lejos, sirve de una saludable advertencia, de satisfactoria recompensa á vuestro buen juicio, y de grande estímulo para afianzarnos en la via de moderación y prudencia, que tanto honra al nombre catalan.

Es escusado repetir lo que cuento con vuestro apoyo, pues á él se debe el crédito que os habeis adquirido, en mi resolución de sostener el orden á todo trance. Con mucha frecuencia, y muy reñidamente, he advertido á los perturbadores de la suerte que les espera; las prevenciones que recibo del Gobierno en la precedente Real orden estaban ejecutadas; ya saben los fanáticos secuaces de la facción retrógrada, y los pocos y despreciables turbulentos, que tomando el disfraz de la libertad exagerada, son sus mas irreconciliables enemigos, que mi espada está pronta para su esterminio, y que no atentarán impunemente contra el comun sosiego.

La fidelidad y disciplina del heroico Ejército responde de esta seguridad. La Milicia urbana de Cataluña, tan célebre por sus eminentes servicios, como por su subordinación y compostura, afirma el resultado; la masa general de los habitantes sigue estos principios, y reposa al abrigo protector de la fuerza armada: ella amparará todas las condiciones y clases del Estado; desgraciado el que ose comprometer su seguridad: el escarmiento seguirá hasta el conato del delito.

Barcelona 23 de julio de 1834.—Manuel Llauder.

El mejor modo de celebrar los dias de la magnánima REINA Gobernadora, es recordar que todo lo debemos á su elemencia á fin de no separarnos de las bienhechoras leyes que nos ha dictado. Cercados del cólera, envueltos en la guerra civil, perseguidos de los que tratan de alucinarnos para ahogar la industria nacional, fuerza es, si aspiramos á conjurar tantas plagas, que nos reunamos en derredor del solio de ISABEL. Sufoquemos todo resentimiento, procuremos el bien de la Patria y mostremos de esta suerte una gratitud sincera á la Madre de los Españoles. ¿Qué fuera en el día sin su magnanimidad de esta perseguida nación?...

Ya no era mas que servidumbre y ruina,  
Reliquias tristes de un fantasma vauo,  
Cuando al tocarlas con su escelsa mano  
Le alzó del polvo la inmortal CRISTINA.

## OBRAS

DE

## D. LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN,

Publicadas en cinco entregas (que juntas formarán un tomo) n.º prolongado, al precio de 8 rs. vn. cada entrega, por donde resultará la obra entera al módico precio de 40 rs. vn.

La segunda entrega se halla de venta en la librería de este periódico, donde está abierta la suscripción, y se irán dando las sucesivas el jueves de cada semana, hasta el 16 del próximo agosto sin falta, dia en que se dará la 5ª y última entrega y se cerrará la suscripción. Pasado este término se venderá la obra al precio de 50 rs. vn.

En la misma se entregará á los Sres. suscriptores el tomo 29º de la Biblioteca de Novelas (4 del Anticuário, por Sir Walter Scott).

## Alcance.

Madrid 18 de julio.

Oficio recibido en el Ministerio del Interior.

Esco. Sr.: S. M. la REINA nuestra Señora y su augusta Madre la REINA Gobernadora, siguen sin la menor novedad en su importante salud. Del mismo beneficio disfrutan igualmente SS. AA. los Serms. Sres. Infanta doña Maria Luisa é Infante don Francisco de Paula. De Real orden lo comunico á V. E. para su satisfacción y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 16 de julio de 1834. — Francisco Martínez de la Rosa.—Señor Secretario del despacho de lo Interior.

Los periódicos extranjeros recibidos por este correo llegan hasta el 17 del corriente, y de ellos extractamos lo que sigue:

Hé aquí algunas reflexiones del diario ministerial de la tarde, acerca de la supuesta entrada de don Carlos en España:

Todos los periódicos carlistas aseguran la noticia de la llegada de don Carlos á la Península, y uno de sus corresponsales (el banquero Mr. Jauge) supone haber recibido anuncio oficial. Dichos periódicos estarán sin duda mas bien informados que el Gobierno y el cuerpo diplomático, pues ni el Gobierno ni ninguna embajada ha recibido todavía ningun anuncio oficial sobre este acontecimiento.

No ha dejado de saber el Gobierno, según lo anunciamos ayer, que esta vez circulaba desde algunos dias en la frontera de España; mas tambien ha sabido al mismo tiempo y ha debido añadir que en la misma frontera dicha noticia estaba muy desacreditada, no considerándola las personas sensatas sino como un manejo de partido. En el dia parece el hecho algo mas verosímil para ciertas gentes, con motivo de haber anunciado los periódicos ingleses la fuga de don Carlos, circunstancia que parece coincidir con ciertas cláusulas de un tratado de empréstito y dar cierta verosimilitud á tan extraña noticia. Repetimoslo sin embargo; todo eso no pasa de mera conjetura, no habiéndose recibido ningun aviso oficial.

En el dia de hoy el banquero Mr. Jauge ha sido preso en la bolsa en el momento en que se veía agasajado por sus amigos. El jefe de la policía municipal se ha apoderado de su persona; siendo muy de presumir que la causa principal de este acto de rigor sea la carta que dicho banquero publicó en la gaceta de ayer. (1)

El Mensajero publica los siguientes pormenores acerca de la prisión de Mr. Jauge:

El arresto de Mr. Jauge se ha verificado en virtud de orden del gabinete particular de Mr. Gisquet, poniéndola en ejecución Mr. Joly, jefe de la policía municipal, asistido por otro agente. Aquel banquero acababa de llegar á la bolsa en el momento en que fue detenido, y según parece, ya se le iba asechando desde su domicilio. Acercósele Mr. Joly, invitándole á seguirle; mas como el banquero parecía querer entrar en esplicaciones, cogióle por el brazo, empujándole hácia la puerta que conduce á la calle de la Virgen de las Victorias, donde le esperaba un coche, en el cual entró con las personas encargadas de su prisión, dirigiéndole desde luego á la prefectura de policía.

Este arresto causó en la bolsa la mayor sensación, siendo aun mas viva en la galería que suelen ocupar las señoras que se dedican á las especulaciones de banca y que proferían en alta voz sendos denuestos contra el banquero de D. Carlos.

Procedióse desde luego á una pesquisa en el domicilio del mencionado quijote.

El gobierno ha mandado publicar hoy en la bolsa el siguiente anuncio:

«El Gobierno ha recibido pliegos de Londres que anuncian la formación del ministerio inglés como casi terminada.

«Segun dichas noticias, lord Melbourne será nombrado primer ministro, y lord Althorp volverá á entrar en el gabinete; no quedando por proveer mas que un solo departamento, el del interior, que ha quedado vacante por ascenso del lord Melbourne al puesto de primer ministro.

«Comunicado por orden del prefecto de policía.

«El comisario de la bolsa.

BAUDESSOR DE RICHEBOURG.

A media noche.

El ministerio inglés se halla definitivamente constituido. Lord Melbourne es primer ministro y primer lord de la tesorería.

Reemplázale en el ministerio del interior lord Dunneannon, miembro de la cámara de los Comunes é hijo primogenito de lord Posomby, par de Inglaterra.

Sir John Cam Hobhouse entra en el gabinete.

Todos los demas ministros conservan su puesto (2).

He aquí todo cuanto leemos en los periódicos ingleses del 14 en orden á la salida de D. Carlos.

La salida de D. Carlos parece confirmarse aunque reina todavía algun misterio en cuanto á la fecha en que lo verificó.

(Globe).

El Diario de los Debates del 16 de julio se esplica en estos términos en orden á la entrada de don Carlos en España:

Demos que don Carlos haya burlado la vigilancia del gobierno inglés (cosa fácil por cierto, pues sabemos cuan limitados son en Inglaterra los derechos de vigilancia); supongamos tambien que escoltado por algunos amigos fanáticos, ricos con las limosnas de su bando, se haya clandestinamente arrojado dentro de un barco de vapor, y que haya finalmente llegado, ya por mar ya por tierra, á las provincias insurreccionadas: veamos ahora en este caso los progresos que ha hecho su causa con un acto de valor, tan tardío, que casi raya en frenética desesperación.

No contestaremos hecho alguno; pues repetimos que los ignoramos todos. Concretaremos, suponiendo á don Carlos en España, á examinar su destino en el centro de las operaciones militares de su ejército y en el foco, unas veces apagado y otras reencendido de las discordias civiles de la Península; pero en balde buseamos, pues no las vemos, las ventajas y fuerza moral que su presencia puede traer á su partido.

Si en el momento en que la voluntad de Fernando y la consagración de las formas legales de España consumó el cambio del orden de sucesión á la corona, hubiese don Carlos arrojado su espada al platillo de la balanza, precipitándose á la lucha cuando las provincias se ignoraban unas á otras, y cuando cada una de ellas creía doblada la cerviz de la otra bajo el ferreo yugo del fanatismo y de la ignorancia, temiendo por lo mismo dar un paso que por las otras no fuera imitado; no dudamos que este principe hubiera suscitado mas graves obstáculos al establecimiento.

(1) En dicha carta supone el banquero haber recibido otra de España, oficiándole la llegada de D. Carlos el 9 á Elizondo, y añade que habiéndole concedido aquel el título de su banquero, ha tenido á bien aceptar los servicios de su casa para la negociación de un empréstito, considerado de su deber dar de él conocimiento al público, haciendo saber, interin se publique el prospecto, que se recibirán suscripciones desde luego en sus nuevas oficinas.

(2) Es necesario advertir que lord Melbourne es uno de los mas ilustres atletas del partido wight Junta á ideas, si cabe mas generosas é ilustradas que las de lord Grey, cuya actividad mucho mayor. Se ve pues que la caída del noble lord no tiene color político, sino que es meramente resultado de un choque parlamentario.

BARCELONA. IMPRENTA DE A. BERGUES Y COMPAÑIA.

to del trono de su sobrina. Abrian su carrera pasiones frenéticas, vanidades de gerarquía y envenenados odios.

Una contienda casi análoga se estaba decidiendo con las armas en la mano en las fronteras de España. Aunque espulso de su Capital, contaba todavía don Miguel con un ejército mas numeroso que el de su Sobrina, la organización en sus filas, varias plazas fuertes, muchos pueblos fanatizados y un completo material de guerra: tal era lo que don Miguel ofrecía á don Carlos, sosteniendo el primero una lucha que daba lugar al segundo para principiarla; y siendo ciertamente dos aliados naturales que no necesitaban tratado.

Todo ha cambiado en el dia. El gobierno de la Reina ISABEL es un hecho que solo ha encontrado resistencia en tres provincias, cuya insurrección no lleva casi otro objeto que su libertad. Así en Vizcaya como en Navarra han combatido aquellos naturales por privilegios de provincia contra la eventualidad de un gobierno constitucional, que amenaza con su justo nivel todas las independencias locales, contra un gobierno por fin que no quiere consentir las libertades de algunos, sino que quiere dar la libertad á todos. En ninguna otra parte de España se ha seguido el movimiento del Norte: el Aragon pudo dar leves indicios de descontento; pero todos han sido rapidamente comprimidos por las victoriosas tropas de la Reina. Vemos por otra parte que ha entrado en el consejo un sistema político rodeado de los nombres mas considerados en España; hanse organizado milicias nacionales, suficientes en casi todas las provincias y en otras formidables; hállase en vigor una Constitución sabiamente equilibrada, y despues de las elecciones generales va á reunirse una asamblea que acaba de recibir la vida y que puede darla á su vez al pais que la nombro.

El Gobierno ha dirigido á Portugal tropas valientes y disciplinadas, acelerando el desenlace de una causa, á la cual con razon consideró la suya estrechamente vinculada. Alianzas robustas han protegido la autoridad naciente de la Reina, siguiendo sus progresos y haciéndose casi fiadoras de su duración.

Ahora pues, en este momento en que la península acaba de experimentar tan completa metamorfosis en sus relaciones exteriores y en su situación interior; en este mismo instante en que el general Rodil conduce á las provincias septentrionales tropas disciplinadas por los laureles, tropas cuya fidelidad fue consagrada por el campo de batalla; en este momento D. Carlos cual prófugo criminal se escapa entre sombras de un escritorio de Lóndres y déjase caer con la firma de un banquero desconocido, en medio de los pueblos españoles, para rogarles que sigan combatiendo por él, por que ya se siente por fin el valor de verlos morir!!!.

¡Y en esto se fundan tantas esperanzas! ¡Basta tan poca cosa para despertar el orgullo! ¡Es este el heroismo con que se especula! ¡Cuan ridículo no sería todo eso si en el fondo de tan mezquinos y miserables cálculos no se trasluciese la sangre del ilus y del inocente, y la desastrosa guerra civil al cabo de este decantado patriotismo!

Pero gracias al cielo, otra es la España del dia. El fanatismo es ya impotente en las tres cuartas partes de la península, y los fueros de Vizcaya no alcanzan á levantar la Andalucía.

Un pais que se avanza con sabiduría pero con resolución en la carrera de la libertad política, un pais que en todo cuanto hace lleva el sello indeleble de tan noble carácter, se correría ciertamente de mostrar su porvenir á la merced del azar.

Nuestro raciocinio está fundado en una hipótesis: no hemos querido contestar la existencia de un hecho, pues en la duda en que respecto de él estamos, lo hemos admitido como realidad, midiendo por lo mismo todo su alcance. La España nos parece bastante robusta y pujante para extinguir en su foco la guerra civil que asola sus provincias septentrionales, sea cual fuere la mano que ose atizar su hoguera. Su energía será superior á todas las circunstancias. Las revoluciones que atreviesan por entre siniestros dias aparecen despues mas fuertes y duraderas, y quizás en el momento en que estamos hablando decidió ya la última el general Rodil.

La Europa entera tiene la vista clavada en España, y si bien es verdad que no todos sus paises miran con benevolencia el porvenir de su gobierno, saben muy bien los Españoles que la mala voluntad no destruye los imperios de aquellos que ante todo cuentan con su propio pecho, y en segundo lugar con la fidelidad de sus aliados á los empeños que han contraído.

De la Centinela de los Pirineos del 17 extractamos lo que sigue: Escriben de las Aldudes, fecha 13 de julio.

He aquí el impudente ardid que han inventado los corifeos carlistas para electrizar á sus crédulos y fanáticos parciales, y que deja en mantillas todos los absurdos con que hasta el presente los han embaucado. Hállase alojado un personaje misterioso en la mas hermosa casa de Elizondo llamada Casa del Gobernador; tributásele todos los acatamientos y honores debidos á un Rey; una compañía de rebeldes se halla acampada dia y noche en el patio de aquella casa, colocando siete centinelas desde la entrada hasta la puerta del cuarto del desconocido, y los miembros de la junta han llegado á convencer á sus prosélitos de que este personaje no es otro que D. Carlos.

Escriben de S. Sebastian, 14 de julio.

No se habla aquí de otra cosa mas que de la llegada de D. Carlos á Elizondo, pero nadie cree esta noticia sino son los papamoscas apostólicos. Por desgracia esta noticia anda muy válida en la provincia, dando lugar á fiestas y regocijos por tan feliz llegada, y los fanáticos se hallan al colmo de la alegría; mas pronto se desengañarán los ilusos y conocerán que esta comedia no llevaba mas objeto que producir entre ellos alguna exaltación, desviando de su mente el peligro que les amenaza y el castigo que les prepara el general Rodil.

Este jefe se halla ya en Navarra con todas sus tropas y se espera que no tardará en obrar, asegurándose que va á establecer su cuartel general en Echarrá-Aranaz, punto central y mas militar que Pamplona para dirigir las operaciones en las tres provincias.

Erratas del número anterior.

Pág. 4, col. 1ª. lin. 20, donde dice: *al falso comun que concilie*, léase: *al fallo comun que concilie*

Idem, idem, lin. 39: donde dice: *como son con semejantes ardidés*, léase: *como con semejantes ardidés*